

Ciclo de encuentros

Trabajo del futuro y futuro del trabajo

Julio y agosto 2021 | Modalidad virtual

Organizado por:

- Secretaría de Asuntos Estratégicos
- Consejo Económico y Social

Santa Fe
Provincia

Índice

Introducción	3
Contexto global	4
Resultados del ciclo	5
Instituciones participantes	6
El futuro del trabajo y el cuidado de la casa común	8
Empleos verdes: foco en transición energética y economía circular	12
Empleos 4.0 y marcos normativos en torno al teletrabajo	15
Anexos	20

Introducción

En el marco del Consejo Económico y Social se realizó el ciclo de encuentros sobre el *Trabajo del Futuro y el Futuro del Trabajo* bajo la coordinación ejecutiva de la Secretaría de Asuntos Estratégicos del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Del mismo participaron integrantes del sector económico, productivo, trabajo, social, religioso, ambiental, de la ciencia y la academia, para dialogar y trabajar junto a otras áreas del Poder Ejecutivo sobre los desafíos de la provincia de Santa Fe.

El ciclo constó de tres jornadas de intercambio y trabajo para identificar, visibilizar y potenciar iniciativas públicas y privadas para el presente y futuro del trabajo en Santa Fe, con foco en empleos verdes y trabajo 4.0.

Tras un primer encuentro de diálogo con referentes locales, nacionales e internacionales en la temática, se hizo foco en dos conceptos: empleo verde y empleo 4.0, con el fin de impulsar, en coordinación con diversos ministerios, proyectos concretos, públicos y privados, que impacten en la provincia a mediano y largo plazo.

Cabe destacar la presencia de representantes, por parte del gobierno provincial, de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Gestión Pública, de Ambiente y Cambio Climático, y de Producción, Ciencia y Tecnología; además de las personas referentes de las instituciones que forman el Consejo Económico y Social de la provincia de Santa Fe.

Contexto global

Estamos frente a **cambios profundos** y sin precedentes en las estructuras productivas y en el empleo a escala global, que nos plantean importantes oportunidades y desafíos.

Por un lado, los **avances tecnológicos** –la inteligencia artificial, la automatización y la robótica– modifican la manera de producir y de trabajar. implican cambios significativos en relación a la necesidad de transitar hacia prácticas productivas y de consumo más sustentables.

Anticiparse a estas tendencias, trabajar sinérgicamente entre los distintos sectores con foco en el desarrollo de las capacidades y oportunidades de las personas, y tomar las medidas necesarias de acuerdo con evaluaciones de impacto, es necesario para garantizar una **transición justa e inclusiva**.

Resultados del ciclo

Debido a las restricciones que se establecieron por la pandemia COVID-19 los tres encuentros del ciclo se realizaron en modalidad online. Respondiendo a esta condición los talleres de trabajo, la duración de las jornadas y los resultados obtenidos permitieron una evolución rápida de las propuestas a realizar.

- **Relevamiento de prioridades**

Se identificaron los temas prioritarios desde la perspectiva de los actores del CEyS ([Ver anexo I](#)).

- **Banco de iniciativas**

Se relevaron iniciativas públicas y privadas con impacto en los ejes prioritarios identificados por los actores del CEyS ([Ver anexo II](#)).

- **Vinculaciones y sinergias**

Se acercó información a los actores del CEyS sobre recursos públicos disponibles y convocatorias abiertas, al tiempo que se facilitaron rondas de exposición de proyectos y buenas prácticas para fomentar colaboraciones. Se pusieron a disposición reuniones bilaterales de profundización entre los actores y los ministerios.

- **Informe y sistematización**

Se confeccionó un documento centrado en la crónica de lo acontecido del cuál surge el actual informe que sistematiza los contenidos abordados durante todo el ciclo.

Instituciones participantes

A lo largo del ciclo de encuentros se convocó a todas las instituciones que son parte del CEyS junto a referentes y funcionarios de los ministerios y las distintas secretarías del gobierno provincial.

Las entidades participantes del ciclo según al sector que pertenecen:

- **Sector productivo**

Asociación Civil de Entidades Empresarias del Sur Santafesino (Adeessa); Confederación de Asociación Rurales (Carsfe); Asociación Empresaria de Rosario (AER); Bolsa de Comercio de Rosario (BCR); Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF); Federación de Centros Comerciales (Fececo); Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (Coninagro); Federación Agraria Argentina (FAA); Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Santa Fe (Apyme Santa Fe); Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Rosario (Apyme Rosario); Cámara Argentina de la Construcción (CAC); Federación Industrial de Santa Fe (FISFE); Federación Industrial de Santa Fe Joven ; Unión Industrial Argentina Joven; Sociedad Rural Argentina de Santa Fe (SRA); Cámara de Comercio e Industria (CCI).

- **Sector del trabajo**

Central de Trabajadores de la Argentina (CTA); Movimiento Sindical Rosario (MSR); Confederación General del Trabajo de Rosario (CGT Rosario); Confederación General del Trabajo de Rosario (CGT Santa Fe); Confederación General del Trabajo de Sunchales (CGT Sunchales). CGT Rafaela; CGT San Lorenzo; CGT Venado Tuerto

- **Sector economía social y popular**

Federación de Cooperativas de Trabajo Santa Fe La Cordial Ltda; Cooperativa de Reciclado Eco Candiotti; Cooperativa Agroecológica La Ubicación. Federación Santafesina de Entidades Mutuales "Brigadier Estanislao López; Federación de Mutuales de la Provincia.

- **Sector científico académico**

Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf); Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Rosario, Venado Tuerto, Rafaela, Reconquista; Universidad Nacional del Litoral (UNL); Universidad Nacional de Rosario (UNR); Universidad Austral Rosario; Centro de Estudio Scalabrini Ortiz (CESO).

- **Sector social**

Movimiento Los Sin Techo; Iglesia Católica; Iglesia Evangélica Santa Fe; Iglesia Evangélica Rafaela; DAIA Santa Fe; DAIA Rosario; Pastoral Social de Arquidiócesis de Rosario

1º encuentro

El futuro del trabajo y el cuidado de la casa común

El primer encuentro se realizó el día 15 de julio de 2021, y tuvo como tema central el futuro del trabajo, los desafíos que se presentan a escala global y en particular en la provincia.

Contó con la disertación de dos expertas en la temática como son: la Dra. **Emilce Cuda**, especialista y asesora internacional en temas de política, ética y trabajo quien enfatizó su disertación en el trabajo digno como el principal modo de conexión y el primer ordenador. Continuó la disertación, **Paula Garnero**, especialista en transformación digital e innovación quien señaló cómo el sistema educativo debe formar para la innovación, humanizar el trabajo y crear un nuevo civismo: la ciudadanía digital.

Por parte del gobierno provincial participó el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, **Juan Manuel Pusineri**, quien puntualizó que uno de los mayores desafíos de la actualidad: la informalidad laboral; tema que a nivel nacional alcanza el 35% y se puede explicar desde múltiples factores como cambios culturales y nuevas modalidades de empleo, como los “empleados de plataformas”.



Disertantes



Emilce Cuda

Es Doctora en Teología, con estudios en Filosofía y un Master en Business Administration. Jefa de Oficina de la Comisión Pontificia para América Latina del Vaticano. Miembro del equipo de especialistas internacionales del Programa de la Comisión Internacional Católica de Migraciones (ICMC): El futuro del Trabajo. Asesora de asuntos sindicales internacionales de la FATERYH-UI TEC. Directora del GT internacional de CLACSO sobre: Teología, Ética y Política. Miembro del equipo profesional consultor de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) para el área de política y trabajo.



Paula Garnero

Es economista (UBA) especialista en Transformación Digital e Innovación. Asesora en la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación y Coordinadora de la misión "Educación y Trabajos del Futuro" en el Consejo Económico y Social nacional. Se ha desempeñado como consultora del BID, contribuyendo al diseño de estrategias de políticas productivas en la Cuarta Revolución Industrial, para Colombia, Chile, México, Panamá y Uruguay. En Argentina, ha acompañado a varias organizaciones en sus procesos de innovación y transformación digital.

Ideas fuerza del encuentro



El futuro del trabajo es pensar en conexión, en sentido cultural y en sentido laboral. Hay que conectar a la gente y lo que la conecta es el trabajo. El trabajo es el primer ordenador y el primer desestabilizador cuando está ausente.

Dra. Emilce Cuda en su disertación sobre
El futuro del trabajo y el cuidado



Hay un problema mundial en relación a la concepción de la educación. Se priorizan los contenidos técnicos y el conocimiento informativo, y falta generar el desarrollo de actividades transversales, habilidades blandas: que implica a todo aquello que desarrolle la creatividad, a poder resolver problemas complejos, y a promover una escucha activa. Hay tareas que serán automatizadas; pero lo que nos diferencia de las máquinas es la empatía. Necesitamos sistemas educativos que despierten vocaciones, que humanicen el trabajo y creen un nuevo civismo.

Paula Garnero en su disertación sobre
Educación para el futuro: habilidades blandas



La problemática de la informalidad laboral es de una complejidad tal que requiere un abordaje con distintas políticas de gestión, ya que su solución no es unívoca". En nuestro país, en el año 2001 teníamos un 51% de los trabajadores en esta situación. Estos números empezaron a disminuir progresivamente hasta llegar, al

día de hoy, a un 35% de informalidad en el mercado laboral (siempre de acuerdo a la información disponible).

Hay múltiples factores para explicar esta situación: hay cambios culturales, cuestiones referidas a nuevas modalidades de empleo como los “empleados de plataformas”, y también empresariales. Es por ello que los instrumentos para abordarla deben contemplar distintas modalidades que van desde el control hasta los incentivos fiscales, que sean capaces de aportar estándares mínimos de formalidad en cada sector.

Cuando nos referimos al trabajo decente, al trabajo digno, estamos hablando de un nivel de ingreso que permita satisfacer las necesidades mínimas de los trabajadores y tener ciertas garantías frente a contingencias de enfermedad y de vejez. Este es el objetivo central de las regulaciones y controles que se plantean desde el Estado: garantizar y hacer cumplir estos estándares mínimos para la mayor cantidad de trabajadores, en todas las actividades laborales de una sociedad.

Mtro. Juan Manuel Pusineri en su disertación sobre
Nuevas modalidades de empleo y formalidad

2º encuentro

Empleos verdes: foco en transición energética y economía circular

En la segunda reunión, realizada el 29 de julio de 2021, se abordó el tema de empleo verde con el foco puesto en la transición energética y la economía circular.

Desde el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de la provincia de Santa Fe se presentó la visión estratégica de la provincia en materia ambiental, a cargo de la ministra de Ambiente y Cambio Climático, **Erika Gonnet** y el Programa Energía Renovable para el Ambiente (ERA), que busca incentivar el uso de energías renovables para la generación de energía eléctrica distribuida, impulsar redes inteligentes y abastecer a varios usuarios ampliando el derecho al acceso a la energía renovable, que estuvo a cargo del subsecretario de Tecnologías para la Sostenibilidad, **Franco Battler**.

Por su parte, **Leonel Méndez**, de la Federación de Cooperativas de Trabajo de Santa Fe, compartió una propuesta para pensar las empresas desde la economía circular, la gestión sustentable de residuos, las buenas prácticas ambientales y el fomento de trabajo digno de recuperadores y recicladores.



Ideas fuerza del encuentro



Hoy somos la primera provincia del país con una Ley de Acción Climática. Es una herramienta fundamental para hacerle frente a la problemática del cambio climático de manera local, logrando una amplia articulación entre municipios y comunas.

La ley es y fue producto del consenso político y esto permite abrir el camino para hablar de otros temas también.

En Santa Fe el cambio climático es un eje central, de hecho nuestro ministerio no solo lleva el nombre de ambiente sino de ambiente y cambio climático. Las cuestiones ambientales son transversales.

Es muy importante incluir a los jóvenes en las decisiones, porque ellos tienen incorporadas las cuestiones ambientales.

Mtra. Erika Gonnet sobre la
Ley de Acción Climática Provincial

Iniciativas y recursos presentados

Ministerio de Ambiente y Cambio Climático:

- Programa Energías Renovables para el Ambiente (ERA) centrado en energía compartida y líneas de financiamiento para energías renovables.

Más info: [Franco Blatter](#) - Por otros programas:
ambienteycambioclimatico@santafe.gov.ar .

Participantes del CEyS

- **Federación de cooperativas de trabajo de Santa Fe:** Experiencia en gestión sostenible de residuos; posibilidades de colaboración con cooperativas de recuperadores y recicladores para el fomento del trabajo digno y de buenas prácticas ambientales; campañas de sensibilización. Más info: [Leonel Méndez](#)
- **Apyme:** Experiencia de Herfesa (San Jerónimo Norte). Pyme asociada que recupera aluminio para uso en aberturas. Próxima plataforma con mapeo de empresas sustentables en nuestra provincia, para favorecer vinculación (se invita a los otros actores a participar). Más info: [Andrés Romero Jones](#).
- **UTN Reconquista:** Piloto de saneamiento del arroyo “El Rey”, tratamiento de aguas cloacales y reuso de aguas servidas para cultivo. Experiencia replicable. Más info: [Santiago Arnulphi](#).

Prioridades identificadas por el CEyS

Previo a la jornada de trabajo se envió a las instituciones un formulario, cuyas respuestas se encuentran en el [Anexo I](#). Desde la perspectiva de los participantes, las principales prioridades vinculadas al tema *empleos verdes, transición energética y economía circular*, están centradas en:

- Readaptación de empresas y cadenas de valor. Capacitación, recursos e incentivos
- Sensibilización y formación.
- Escalar soluciones sostenibles.

Detalles de las intervenciones

Ver [Anexo III](#)

3º encuentro

Empleos 4.0 y marcos normativos en torno al teletrabajo

El ciclo de encuentros finalizó el 5 de agosto de 2021 y tuvo como temas centrales el empleo 4.0 y el teletrabajo.

Contó con la presencia del ministro de Trabajo, **Juan Manuel Pusineri**; la secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Marina Baima** y la directora provincial de Capacitación y Formación Laboral, **Valeria March**.

Desde el gobierno provincial se brindó información sobre normativas vinculadas al teletrabajo, los programas de formación laboral en empleo 4.0, y las líneas de financiamiento en cuanto a ciencia, tecnología e innovación. También la UIA, la Bolsa de Comercio de Rosario, la Universidad Austral, Apyme y el Centro de Estudios Scalabrini Ortiz presentaron iniciativas en torno a capacitación y formación en 4.0; y de apoyo y readaptación de empresas para la incorporación de nuevas tecnologías.



Ideas fuerza del encuentro



El teletrabajo es un aspecto de algo mucho mayor que desafía a los Estados, a los gremios, empleadores y particulares, y que refiere a la utilización y avance de la industria de las tecnologías. El actual escenario de la pandemia ha profundizado y acelerado el uso de un conjunto de instrumentos y modalidades en el marco de las relaciones laborales entre las empresas, los trabajadores y el Estado.

Mtro. Juan Manuel Pusineri

sobre la Ley N° 27.555 de Teletrabajo en Argentina y los desafíos para su implementación



Este año se triplicó el presupuesto lo cual significa poder acompañar con múltiples herramientas de financiamiento o subsidios y de formación como las becas estratégicas que buscan que jóvenes se capaciten en áreas que son importantes (bigdata, ciencia de datos, robóticas, etc), formación que se necesita para trabajar en empresas ligadas a la tecnología. La necesidad de la agilidad, los mecanismos, instrumentos deben ser ágiles y por eso desde la secretaría se impulsan, no sólo formación, sino también convocatorias para proyectos de emprendedores tecnológicos con subsidios de hasta 6 millones de pesos.

Ya está institucionalizado el Consejo de la Economía del Conocimiento e invitamos a las instituciones a participar y estar cerca del mismo.

Secretaria Marina Baima

sobre formación y financiamiento para desarrollo de empleo 4.0

Iniciativas y recursos presentados

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Emprende EBT:** Apoyo a Proyectos de Innovación Tecnológica para Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica. [Más información aquí.](#)
- **INNOVAR:** La presente convocatoria pretende impulsar el desarrollo de proyectos de incorporación o desarrollo de nuevas tecnologías tanto en sectores tradicionales como en los de la economía del conocimiento. [Más información aquí](#)
- **Proyectos Orientados a la Economía Social (POES):** Proyectos que tengan como meta la implementación de nuevas prácticas tecnológicas para impulsar procesos de desarrollo social y territorial, con eje en poblaciones vulnerables, pequeños productores, microemprendimientos, y/o regiones con capacidades productivas poco desarrolladas. [Más información aquí.](#)

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

- **Santa Fe Capacita. Programa de Formación Laboral:**
 - Mejora la empleabilidad de personas que ya poseen empleo o que desean adquirir nuevas competencias laborales
 - Coordinado entre distintos niveles del Estado
 - Proyectado junto a instituciones intermedias: empresas, asociaciones, cooperativas, sindicatos, municipios, comunas, etc.
 - Totalmente gratuito para los participantes. La inscripción se realiza online, en www.santafe.gov.ar/trabajo

Contacto: [Valeria March](#) - [Link a la presentación](#)

Participantes del CEyS

- **UIA JÓVEN**

- Espacio multifuncional de CyT para formación, sensibilización en Rosario y acompañamiento a empresas.
- UIA Inspira: programa para estimular la vocación emprendedora para los alumnos de escuelas técnicas.

Contacto UIA joven y FISFE joven: [Román Guajardo](#).

- **Bolsa de Comercio Rosario**

- Meet Up 4.0 (actividades de vinculación) a través de BCR Red de startups.
- I-LAB espacio físico y digital para estimular la innovación.
- BCR Capacita (cursos, capacitaciones y programas varios).

Contacto: [Ingrid Drago](#).

- **Apyme**

- Colaboring: Plataforma online de encuentro y gestión de negocios para llevar adelante la vinculación y proyección de las pymes santafesinas. Próximo lanzamiento.
- Articulación con PIMEC (Catalunya) para la transferencia de conocimiento, a través de la participación en ferias, capacitaciones y encuentros de industrias 4.0

Contacto: [Fabio Bertona](#).

- **Universidad Austral - Rosario**

- Coding school: Tecnicatura en Programación con cursada flexible que permite hacer compatible estudio y trabajo. Becas. Sinergia entre el mundo académico y el mundo del trabajo, para una rápida inserción laboral (Austral Rosario y Polo Tecnológico Rosario)

- Agromakers: programa en escuelas técnicas y rurales. Formación en habilidades blandas y emprendedurismo. Desarrollo de proyectos con los jóvenes. (BCR-Austral-Sec.CyT de Santa Fe)

Contacto: [Victoria Cerrano](#).

- **CESO- Centro de estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz.**

- [Estudio Descentralización y teletrabajo](#)

Contacto: [Celina Caloni](#).

Prioridades identificadas por el CEyS

Previo a la jornada de trabajo, se envió un formulario cuyas respuestas se encuentran en el [Anexo I](#). Desde la perspectiva de los participantes, las principales prioridades vinculadas a tema empleos 4.0 y teletrabajo, están centradas en:

- Apoyo a la readaptación de empresas.
- Abordaje de las nuevas modalidades de trabajo.
- Capacitación y formación 4.0.
- Igualdad de oportunidades.

Detalles de las intervenciones

Ver [Anexo IV](#)

Anexos

Anexo I

Resultados del formulario

enviado a las instituciones del CEyS

Se envió a los participantes un formulario con el fin de identificar los desafíos vinculados a los temas del ciclo que, desde su perspectiva, sería prioritario abordar en el espacio del CEyS.

Prioridades en materia empleos verdes

- **Readaptación de empresas y cadenas de valor: capacitación, recursos e incentivos:**
 - Capacitación y financiamiento a Pymes.
 - Capacitación a trabajadores en demandas de transición verde.
 - Readaptación de la matriz productiva de determinados sectores.
 - Facilitar la transición de las empresas en la incorporación de conocimiento que permita desarrollar sustentabilidad en productos y procesos, con el foco en la producción de alimentos.
 - Desgravación impositiva a buenas prácticas ambientales.
 - Promoción de biodigestores y paneles solares en los tambos y establecimientos rurales.
 - Identificar actores vulnerables en el proceso de transición ambiental y desarrollar políticas de acompañamiento y capacitación.
- **Sensibilización y formación:**
 - Formación en ODS en universidades.
 - Sensibilización en Cambio Climático e impacto a todos los sectores.

- Promover la participación de escuelas en proyectos de energías renovables (con propiedad intelectual).
- Sensibilización en economía circular.
- **Escalar soluciones sostenibles:**
 - Biomasa - Transformación de aguas cloacales en Biomasa.
 - Reciclado de residuos (trazabilidad del costo del reciclado; residuos especiales).
 - Biocombustibles - estrategias para competitividad.
 - Alimentos sostenibles: en producción y producto

Prioridades en materia empleo 4.0 y teletrabajo

- **Apoyo a readaptación de empresas:**
 - Capacitación, financiamiento y apoyo a pymes. Promoción de empleos 4.0. Es prioridad para las pymes santafesinas dar el salto tecnológico.
 - Nuevos incentivos para las empresas –y por ende fuentes de empleo– con base científico tecnológica.
 - Necesidad de personal altamente calificado.
 - Contemplar los cambios en la cultura organizativa y la generación de planes de acción para poder asimilar estos avances.
- **Capacitación y formación 4.0:**
 - Capacitaciones sobre tecnología 4.0 con la finalidad de que los trabajadores activos puedan seguir insertos en el mercado laboral próximo.
 - Construir las habilidades necesarias para la inclusión en el mercado de trabajo del futuro.
 - Educación 4.0 para generar nuevos puestos de trabajo.

- Una educación híbrida que logre recuperar y potenciar las mejores capacidades.
- El desarrollo de aulas híbridas en las universidades.
- Estructuras educativas que den respuesta a las nuevas necesidades de empleo.
- **Nuevas modalidades de trabajo**
 - Se deberán tener en cuenta también las modificaciones en la intermediación laboral, cómo se relacionan los trabajadores y las empresas.
 - Contemplar la figura de trabajadores más autónomos, flexibles y remotos.
- **Igualdad de oportunidades**
 - La conectividad y acceso a la tecnología no están suficientemente presentes en todo el territorio para que se dicten políticas uniformes.
 - Alfabetización digital.
 - Vinculación de las tareas del cuidado con el teletrabajo para evitar la reproducción de desigualdades de género.

Anexo II

Banco de iniciativas

Este banco de iniciativas forma parte de un proceso en construcción actualizado al mes de agosto de 2021.

Tema: Empleos verdes

Eje: Readaptación de empresas y cadena de valor: capacitación, fondos e incentivos	
Iniciativas	Actores
Programa de Eficiencia Energética: financiamiento a MiPymes para eficiencia energética y generación de energía de fuentes renovables.	CFI y Min. Ambiente y Cambio Climático
Programa Argentino de Carbono Neutro: Marca Sustentable (Sello) para bioproductos de exportación.	BCSF
Articulaciones para fortalecer el trabajo de las cooperativas de reciclado.	Fed. Coop. de Trabajo SF
Trabajo de aceleración de proyectos con una Coop. de recicladores Rosario.	BCR
Red de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y asesoramiento a actores del cordón frutihortícola de Santa Fe para la implementación de las mismas.	BCSF

Pymes con buenas prácticas en Turismo sustentable, inclusión, agroalimentos y manual de sustentabilidad en gastronomía, reciclado y reutilización.	Apyme
--	-------

Eje: Sensibilización y formación	
Iniciativas	Actores
Formación universitaria en ODS	UTN Rafaela
Programa Agromakers en escuelas secundarias	BCR
Talleres de compostaje y reciclado	BCR
Futuro Predio energético: espacio de capacitación de trabajadores en energías renovables y educación a la comunidad en Lucio V.Lopez	Luz y Fuerza, EPE y Min. Ambiente y Cambio Climático

Eje: Escalar soluciones sostenibles	
Iniciativas	Actores
Saneamiento y reuso de aguas servidas para el riego. Piloto en cultivo forestal.	UTN Reconquista
Programa Energías Renovables para el Ambiente (ERA). Generación de energía sustentable distribuida.	Min. Ambiente y Cambio Climático

Estrategias de eficiencia energética e Instalación de paneles solares en clubes de la provincia - Programa Club Ambiental Solar y Educativo.	Min. Ambiente y Cambio Climático
Planta de reciclado de residuos fitosanitarios cuya capacidad de trabajo se encuentra reducida en un 60% por falta de adhesión de la provincia a la ley Nacional.	ACA y Coninagro
Producción de bioetanol - con capacidad de aumento	ACA y Coninagro
Instalación de calefones solares.	BCR y otros

Tema: Empleos 4.0 y teletrabajo

Eje: Apoyo a readaptación de empresas	
Iniciativas	Actores
Aceleradora litoral para empresas de base científica y tecnológica.	BCSF, PTLC y UNL
Espacio multifuncional de CyT para formación, sensibilización y acompañamiento a empresas.	UIA
Meet Up 4.0 (actividades de vinculación) a través de BCR Red de startups.	BCR
I-LAB espacio físico y digital para estimular a la innovación.	BCR

Plataforma online de encuentro y gestión de negocios para llevar adelante la vinculación y proyección de las pymes santafesinas (Colaboring).	Apyme
Programas internos para formación en cultura, transformación de trabajo habilidades blandas y metodologías ágiles.	BCR
Emprende EBT > Apoyo a Proyectos de Innovación Tecnológica para Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica.	Sec. Ciencia y Tecnología
INNOVAR > Convocatoria que pretende impulsar el desarrollo de proyectos de incorporación o desarrollo de nuevas tecnologías tanto en sectores tradicionales como en los de la economía del conocimiento.	Sec. Ciencia y Tecnología
Proyectos Orientados a la Economía Social (POES) > proyectos que tengan como meta la implementación de nuevas prácticas tecnológicas para impulsar procesos de desarrollo social y territorial	Sec. Ciencia y Tecnología

Eje: Capacitación y formación 4.0	
Iniciativas	Actores
Capacitaciones en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Producción.	Apyme

Articulación con PIMEC (Catalunya) para la transferencia de conocimiento, a través de la participación en ferias, capacitaciones y encuentros de industrias 4.0	Apyme
BCR Capacita (cursos, capacitaciones y programas varios.	BCR
Capacitación del personal para actividades académicas virtuales (UTN)	UTN
Tecnicatura en Programación con cursada flexible que permite hacer compatible estudio y trabajo. Becas. (Austral Ros. y PTR)	Universidad Austral y PTR

Anexo III

Intervenciones del 2º encuentro

El **Director de Planificación Estratégica, Matías Beccacece**, abre el encuentro agradeciendo la participación de todas y todos y repasa la agenda prevista del mismo.

Luego, toma la palabra Florencia Locascio, del equipo de coordinación del CEyS, para presentar el Banco de iniciativas y los proyectos en construcción que las distintas instituciones fueron enviando. Señaló que las mismas se organizaron en tres ejes prioritarios:

- 1) Readaptación de empresas y cadenas de valor: Capacitación, recursos e incentivos;
- 2) Sensibilización y formación de jóvenes, y
- 3) escalar soluciones sostenibles.

Finalmente, abrió la invitación para trabajar en mesas de trabajo más pequeñas algunos de los proyectos iniciados que cuenten con más avances.

A continuación, la **Ministra de Ambiente y Cambio Climático, Erika Gonnet**, toma la palabra. En primer lugar realiza una aclaración sobre el tratamiento de la Ley 13.842 (fitosanitarios) la cual se encuentra en el senado de la provincia. La misma trata sobre la adhesión de la provincia a la ley Nacional N°27.279.

Luego, repasa la visión estratégica que la gestión y el ministerio poseen sobre la cuestión ambiental y la temática del encuentro.

Señala que “tenemos un ministerio que ha cambiado su nombre a Ambiente y Cambio Climático”, y enfatiza la importancia simbólica del concepto para incorporar de manera transversal los cambios productivos y económicos. Asimismo, señala que “el año pasado, gracias a un gran trabajo se presentó la Ley de Cambio Climático Provincial, la primera en el país, la cual es producto del consenso”. Insiste en que hablar de cambio climático es para todos, porque “nos está pasando a todos, nos involucra a todos, y está relacionado con la Transición Energética y la Economía Circular”, que se discutirá a continuación.

Expresa que desde el Ministerio “estamos convencidos de que hay que desarrollar acciones en este sentido y que la ley es un marco para ello”. Pero señala la importancia de “desarrollar políticas transversales de transición energética, apoyadas en el consenso, que nos involucre a todos. Por ejemplo, anteriormente en muchas políticas de energía renovable estaba involucrado un pequeño sector que no incluía más de 400 casos, y nos parecía justo que no sea solo sea para un sector, porque en la transición energética debemos estar todos”.

Continúa diciendo que “cuando hablamos de la bajante extraordinaria en el río y lo ocurrido en el mundo con las inundaciones, como vimos en las últimas semanas en China y Alemania, hablamos del cambio climático, y debemos democratizar el término”.

Finalmente la Ministra señala que “también debemos incluir a los jóvenes porque ellos tienen incorporadas las cuestiones ambientales; ellos deben ser parte, no solo de adorno sino también de las decisiones. Las cuestiones ambientales son transversales, y nos merecemos otros ámbitos de discusión que tengan otros objetivos”.

“Estamos para llevar adelante distintos proyectos. La ley es y fue producto del consenso político, y esto permite abrir el camino para hablar de otros temas también. Desde ya nos ponemos a disposición”.

Luego de la Ministra, interviene el **subsecretario de Tecnologías para la Sostenibilidad, Franco Blatter** quien toma la definición del Ministerio de Cambio Climático y manifiesta que se incluyen varios temas como Girsu, energías renovables, “lo cual significa una apuesta importante, y quizá en unos años estos ministerios (los de ambiente y cambio climático) sean los más importantes”.

A continuación presenta la **primera iniciativa** sobre Energía Renovable para el Ambiente, desarrollando la idea de la transición energética colaborativa. Menciona que existen distintos programas que se están llevando adelante desde la cartera, por ejemplo el programa CASE. Señala que la generación distribuida es generar energía para llevar energía, son usuarios prosumidores, es decir, desde las empresas, los hogares al sistema.

Para referirse al tratamiento del tema en la provincia, se apoya en una ppt donde señala los principales hitos en una línea de tiempo. Señala que en 2017 se sanciona la Ley Nacional de Generación Distribuida pero manifiesta que la provincia no adhiere y aun es un tema pendiente.

En 2019, cuando asume el nuevo gobierno existían 350 usuarios generadores conectados a la red de distribución y hoy son 597. La decisión de la nueva gestión fue implementar el programa ERA y se presentó la Ley Provincial de Generación Distribuida, para ajustarse al sistema nacional, pero el Subsecretario señaló que la misma no está siendo tratada.

Señaló que lo “disruptivo y novedoso sobre la temática es trabajar con el concepto de energía colaborativa”. Desde el Ministerio cuentan con una mesa de trabajo sobre energía colaborativa. Esto no implica solo generar energía para beneficio individual sino agruparse para generar beneficios a nuestro alrededor (barrio/sector). Se rompe con la idea de generación individual para pasar a una grupal o colaborativa.

Menciona que ya existen modelos de negocios con desarrolladores urbanísticos y algunos convenios. Por otra parte, comenta que existen líneas de financiamiento para el sector productivo, ganadero e industrial, mediante el programa Santa Fe de Pie y en el Ministerio existe una unidad asesora (ejemplos: Paneles solares en tambos).

El subsecretario quedó en línea para quienes luego deseen asesorarse y ampliar la información sobre estas herramientas de financiamiento.

A continuación se abrió el micrófono para que las instituciones realicen comentarios o consultas sobre la iniciativa presentada.

El primero en intervenir fue **Claudio Girardi, de la CGT**, quien consultó si un usuario particular que genera energía renovable la puede vender a la red; y dónde se hacen los trámites para acceder al programa.

Franco Battler respondió que “es así como funciona hoy el sistema. Es decir, lo que se genera como excedente se vende y se suma a la red. En cambio, bajo el concepto de la energía colaborativa, si la planta genera y el usuario consume se descuenta, y si la planta está generando pero no está consumiendo se vende a la red”. En relación al inicio de los trámites, se indicó que los mismos se realizan a través de un [sistema único informativo](#) donde se carga todo online.

Miguel Mathey, de la Iglesia Evangélica, consultó ¿existen créditos para instalar los paneles en las iglesias?

La respuesta por parte del ministerio de Ambiente fue que “actualmente no, pero se está terminando de ajustar una línea de créditos, a tasas muy blandas, junto a la Federación de Mutuales de la provincia para impulsar la implementación de energías renovables en cualquier organización y sector, no sólo para el productivo”.

El encuentro continúa con la presentación de la **segunda iniciativa**, sobre economía circular, a cargo de **Leonel Mendez, integrante de la Federación de Cooperativas de Trabajo de Santa Fe**.

El mismo señala que “hoy en el país se recicla menos del 3% del material y habla de dos desafíos asociados a ello. Uno es la trazabilidad económica de los precios de los productos reciclados que están atados a la variable del mercado; y el otro, la falta de responsabilidad del ciudadano y también las grandes empresas. Esto está relacionado a una visión latinoamericana del tema que supone que generar residuos es gratis y es el Estado el que se debe hacer cargo. De allí, la importancia de reflexionar sobre el proceso de reciclaje: que hacer con los residuos y la incorporación de los elementos reciclados, no solo en el ámbito individual, domiciliario sino también y sobre todo en las grandes empresas”.

Méndez, expresa que “hay que poner en acción una práctica de responsabilización de los materiales que se generan y es importante que todos reflexionemos sobre el destino final de los residuos. Es muy importante, no empezar en los últimos eslabones de la cadena, que es el relleno, sino pensarlo desde el primero que es en casa, y allí separar nuestro residuos”. Señala que desde su posición como reciclador han visto que el principal problema es la falta de información sobre cómo hacerlo. “Nuestra idea, es que los hijos de los recicladores sean los que enseñen y expliquen cómo hacen para poder reutilizar todo el material que podemos reciclar”, finalizó el representante de la Federación de Cooperativas de Trabajo.

Luego de su intervención, la Ministra Gonnet apoyó la idea de separación en domicilio y valoró y ponderó el trabajo de los cooperativistas. Asimismo, comentó que desde el ministerio junto a CFI se están estudiando distintas cadenas de valor para la economía circular. “El objetivo es transformar un residuo en materia prima y para llevar adelante este trabajo hay que conectar las distintas industrias en la provincia. Los objetivos son: sensibilizar sobre el tema, la importancia del reciclado y cómo hacerlo; y conectar a las empresas para el uso de residuos como materias primas”.

Seguidamente, interviene un referente de **Apyme** quien agradeció la invitación y señaló que están trabajando en un conglomerado privado con la Secretaría de Ciencia y Tecnología para la realización de un mapeo de empresas sustentables. Por otra parte, comparte un caso testigo de San Jerónimo Norte donde se recupera aluminio para la fabricación de puertas placas. Por último, en línea con lo que planteaba Leonel y la Ministra, entiende como fundamental la capacitación a mandos medios y superiores de las empresas.

Por su parte, **José Testoni de la CTA** felicita al gobernador por la promoción de este espacio en el marco del CEyS, y por poner en el centro del debate un tema tan importante a partir de experiencias testigo.

Luego, **Santiago Arnulphi, de UTN Reconquista**, expresa que desde su universidad “se encuentran trabajando en un proyecto con financiamiento del Estado provincial para Reconquista, que consiste en darle el debido tratamiento a los efluentes cloacales y así eliminar la contaminación que generan”.

Finalmente, cierra el encuentro **Marina Baima**, secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, dando importancia de estos espacios e invita a la siguiente reunión que tratará sobre industrias y empleo 4.0.

Anexo IV

Intervenciones del 3° encuentro

El **director provincial de Planificación Estratégica, Matías Beccacece**, abre el encuentro agradeciendo la participación de las autoridades y señala que el objetivo del mismo es poner foco en algunas políticas e iniciativas, a fin de fortalecer iniciativas o realidades ya existentes que contribuyen en medidas distintas hacia una transformación digital y 4.0 inclusiva y generadora de empleo decente.

Al igual que se planteó en la reunión anterior, sobre empleos verdes, el director señaló que “este encuentro solo es un primer paso, si hay interés, se podría seguir profundizando en una reunión de trabajo más reducida, con los técnicos, para conocer mejor otros proyectos que ya se vienen trabajando y pensar nuevos pasos conjuntos.”

Luego toma la palabra **Florencia Locascio, coordinadora del CEyS** quien repasa la agenda del encuentro y realiza una breve síntesis del primer encuentro.

Para ello presenta las ideas fuerza de los expositores de aquella reunión:

- 1. El futuro del trabajo y el cuidado*, dónde Emilce Cuda había señalado que ello supone pensar en conexión: en sentido cultural y en sentido laboral. Hay que conectar a la gente y lo que la conecta es el trabajo. El trabajo es el primer ordenador y el primer desestabilizador cuando está ausente.
- 2. Educación para el futuro: habilidades blandas*, sobre lo cual Paula Garnero se había referido al problema mundial en relación con la concepción de la educación. Señalaba que se priorizan los contenidos técnicos y el conocimiento informativo, y falta generar el desarrollo de actividades transversales, habilidades blandas: todo aquello que haga a la creatividad, a resolver problemas complejos, a promover una escucha activa. Hay tareas que serán automatizadas; lo que nos diferencia de las máquinas es la empatía. Se necesitan sistemas educativos que despierten vocaciones, que humanicen el trabajo y creen un nuevo civismo.
- 3. Nuevas modalidades de empleo y formalidad*, donde el ministro de Trabajo había comentado que uno de los mayores desafíos actuales es la informalidad laboral cuya

solución no es unívoca, y por ello los instrumentos para abordarla deben ser sectorizados, acotados y pragmáticos.

Por último, Locascio presenta las prioridades de las instituciones en torno a teletrabajo y empleo 4.0 que se agruparon en 4 prioridades:

- *Apoyo a readaptación de empresas;*
- *nuevas modalidades de trabajo;*
- *capacitación y formación 4.0;*
- *igualdad de oportunidades.*

En relación a las iniciativas, que luego se expondrán, comenta que las mismas responden a las distintas prioridades que se señalaron.

A continuación, el **Ministro Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Juan Manuel Pusineri** expuso acerca de las principales características de la nueva normativa de Teletrabajo (Ley N° 27.555) en la Argentina y los desafíos que presenta su implementación.

En primer lugar señaló que “el teletrabajo es un aspecto de algo mucho mayor, que desafía a los Estados, a los gremios, empleadores y particulares, y que refiere a la utilización y avance de la industria de las tecnologías. El actual escenario de la pandemia ha profundizado y acelerado el uso de un conjunto de instrumentos y modalidades en el marco de las relaciones laborales entre las empresas, los trabajadores y el Estado”.

Otro aspecto señalado fue que “el teletrabajo, entendido como la posibilidad de llevar adelante las tareas laborales a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y desde un espacio deslocalizado al establecimiento al del empleador, no es algo nuevo, ya existía y como tal tiene antecedentes previos a la pandemia. Un salto exponencial que profundizó la modalidad del teletrabajo se da en el 2001 en Estados Unidos luego del atentado a las Torres Gemelas”.

En cuanto a lo normativo, Colombia avanzó en la legislación en el año 2008, y Argentina sancionó la Ley de Teletrabajo en el año 2020. “En el caso argentino, la legislación nacional presenta diferencias a lo que es la negociación colectiva de trabajo, y por ello la importancia de que la modalidad de teletrabajo sea tomada y contemplada por quienes son parte de la relación colectiva del trabajo, es decir, por las empresas y los sindicatos”.

En el marco de la relación laboral, la ley de teletrabajo, tiene un estándar mínimo de derechos que asisten al trabajador y de posibilidades para organizar la modalidad de trabajo por parte del empleador.

El ministro repasó los principales **derechos del trabajador** reconocidos en la legislación y mencionó:

- Derecho a la desconexión digital: es la posibilidad que tiene la persona que teletrabaja para poder descansar diaria y semanalmente, es decir la persona tendrá derecho a no trabajar fuera de la jornada laboral.
- Reversibilidad: es el derecho que tiene la persona que teletrabaja a solicitar a su empleador el cese de la prestación de tareas mediante la modalidad de teletrabajo y volver a cumplir las tareas en forma presencial.
- Elementos de trabajo: el empleador deberá proporcionar a la persona que teletrabaja equipamiento, herramientas de trabajo y el soporte (acceso a la internet) necesario para el desempeño de las tareas.
- Todos los derechos colectivos como a participar de la vida sindical a no ser discriminado, en este punto no hay diferencias con las leyes laborales argentinas.

Por su parte, en cuanto a los **derechos del empleador** “tienen que ver con la posibilidad de disponer y organizar la implementación del teletrabajo”. En este punto, señaló que “hay que tener presente algunas cuestiones que ya fueron reglamentadas en la legislación argentina, la primera de ellas tiene que ver con cómo se interpretan los derechos generales que fueron mencionados” (párrafos arriba).

“Uno de ellos refiere a que toda la legislación que se dictó en el contexto de la pandemia es independiente de la ley de teletrabajo, es decir la ley de teletrabajo no se aplica a quienes actualmente están realizando esta modalidad. Y en segundo lugar, respecto al derecho de reversión, (derecho al volver al trabajo presencial) la reglamentación establece que quien inicia sus tareas como teletrabajador no puede reclamar al empleador el derecho a trabajar de forma presencial”.

Luego, Pusineri, continuó haciendo referencia a la normativa en el ámbito provincial donde señaló que “existe una iniciativa de similares características a la legislación nacional. Asimismo, en el marco de la negociación colectiva en el sector público estos aspectos estuvieron presentes, aunque no regulados específicamente por una norma. Un ejemplo de ello fueron las discusiones por paritarias con el sector docentes, en donde se plantearon temas como el derecho a la desconexión, o la

posibilidad de contar con el equipamiento y acceso necesario. También se dieron debates similares en el marco de las paritarias de la administración pública central y se convino empezar a trabajar en la regulación del teletrabajo para toda la administración pública provincial”.

Por último, el ministro señaló que una de las prioridades para la implementación del teletrabajo, tiene que ver con “el esquema de capacitación para las empresas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación necesarias para aplicar el teletrabajo. Y también es necesaria una fuerte inversión en educación y capacitación para superar la brecha de las desigualdades entre los que acceden y los que no”. Concluyó en que “el rol del Estado es clave en estas tareas”.

Luego fue el turno de la **Directora Provincial de Capacitación y Formación Laboral, Valeria March**. Señaló las iniciativas que desde el Ministerio se vienen desarrollando en torno al teletrabajo, a través del área de empleo.

“Desde el año pasado se generaron un ciclo de charlas que tenían que ver con el teletrabajo, los nuevos desafíos y derechos, y esto fue articulado con sindicatos y empresas”. También mencionó el programa **Santa Fe Capacita**, una iniciativa de formación laboral para mejorar la empleabilidad de las personas, no solo desocupadas sino también de aquellos trabajadores que quieran capacitarse en sus puestos de trabajo. A partir de este programa, se trabaja con empresas, cooperativas, asociaciones para relevar las necesidades del sector productivo de cada localidad y generar mano de obra calificada. Los cursos son gratuitos, cuentan con mesas de evaluación donde mes a mes se evalúan más de 100 propuestas que son abiertas a toda la comunidad.

Uno de los ejes con los que se trabaja es la industria 4.0. En lo que va del año se generaron 13 cursos finalizados y 20 están dictándose o por iniciarse, con diferentes modalidades según la emergencia sanitaria de cada lugar. Se alcanzó en el eje de industria 4.0 a 1.500 beneficiarios y cuenta con un importante financiamiento del Ministerio. Concluye que estas capacitaciones en el marco del programa Santa Fe Capacita son a pedido y demanda de los empleadores, y que desde el Ministerio están a disposición para recibir propuestas y acompañar en el proceso.

Luego, **Laura Hertz de la BCR** tiene una consulta para el ministro Pusineri. Quiere saber ¿Qué pasa cuando alguien de la empresa con contrato de origen presencial solicita el beneficio de trabajar desde la casa (no porque la empresa lo requiera sino porque es para beneficio del trabajador)?.

Ante la pregunta el ministro señala que la facultad de organización de la empresa sigue siendo del empleador y si la empresa no puede practicar teletrabajo no podrá llevarlo a la práctica. Es decir, “el teletrabajo no es un derecho a solicitar y que hay que atender, la empresa no está obligada sino que se resuelve en el ámbito de cada empresa, en sus alcances”. Asimismo, expresa que los estudios vienen marcando que lo que más se va encontrar como tendencia a futuro es la modalidad combinada (teletrabajo y presencial).

El encuentro continúa con la presentación de las iniciativas que las instituciones enviaron. En primer lugar, **Ingrid Drago de la BCR** señala que desde el área de innovación promueven el desarrollo del ecosistema de innovación en la región. En su trabajo hacen foco en las startup (compañías jóvenes) de base científico tecnológicas con capacidad de escalar ponencialmente. Toman como rol la vinculación y, a través de meetup, las hacen presentarse con una metodología ágil para unificar el lenguaje.

Dado que los pilares de las BCR son el agro, las finanzas aplicadas el agro y la biotecnología se seleccionan aquellas startup que desarrollen soluciones para estos sectores y las presentan a productores, a instituciones que agrupan productores, a empresas e inversores para que puedan acercarse unos a otros, realizar consultas y derribar mitos. Es el segundo año del programa y pronto van a lanzar una 2da edición. Es importante esta iniciativa porque, de esta manera, las compañías están encontrando de manera ágil, soluciones a necesidades globales; y además son empresas generadoras de empleo, y sus soluciones son adquiridas por las pymes o grandes corporaciones. De este modo la cultura emprendedora permea a la cultura del trabajo.

Por último, señala que según una investigación que realizó la Universidad Austral de Rosario, “cuando se analiza a las startup, se observa que sus equipos, en su mayoría, están liderados por alto conocimiento en tecnología, en negocios y además sus miembros han culminados sus estudios universitarios. Así la formación, educación y agilidad como cultura del trabajo es algo que tenemos como deber todos los sectores del ecosistema”.

En segundo lugar, interviene **Román Guajardo de la UIA Joven**. Menciona tres ejes de trabajo que vienen abordando tanto a nivel provincial como nacional:

1. Iniciativas vinculadas a la educación de jóvenes, ya que es un tema estructural a abordar y en el marco de lo cual a nivel nacional se está lanzando un programa que se llama la Industria inspira, que busca acercar al industrial, al empresario a la

comunidad y a fomentar el emprendedurismo industrial sobre todo en los jóvenes que cursan sus estudios técnicos;

2. *Emprendedores*, señala que es fundamental acercarnos al mundo de los emprendedores, a su ecosistema.

3. *Innovación*, indica que Fisfe tiene su propia comisión de innovación y que el programa Digitalizando industria, se articuló en conjunto entre Fisfe y la Provincia, y es una valiosa herramienta que permite tener un diagnóstico y evaluar cuál es la mejor herramienta 4.0, para tener un buen desarrollo de las plantas.

Por otro lado, también comenta que la UIA dispuso un espacio físico muy importante, su **Centro de Industria X**, donde expone el impacto de las nuevas tecnologías en las industrias, en el trabajo, la educación y en los ecosistemas de innovación local. Es un espacio abierto al público y a través de su institución se pueden coordinar las visitas.

A continuación, es el turno de **Fabio Bertona de Apyme**. Destaca que desde su institución trabajan para tender un puente entre las provincias de Cataluña, (España) y Santa Fe. Trabajan con el par de Cataluña que se llama Apimec y que nuclea a 132 empresas.

El referente de Apyme comparte con los presentes la plataforma “Colaboring” y señala que se trata de una plataforma de articulación público-privada con sede en las dos provincias donde se pueden encontrar clientes, proveedores y partners, es decir, toda la trazabilidad del proceso. Comenta que la semana próxima empezarán a visibilizar la misma e invita a los presentes a usarla.

Luego **Celina Calore, coordinadora del Centro de Estudios Scalabrini Ortiz (CESO)** interviene para compartir un estudio que vienen realizando desde el centro de estudios sobre Descentralización y Teletrabajo. Señala que si bien está pensado para el AMBA les interesaría poder aplicarlo a un caso puntual de la provincia de Santa Fe.

La línea de investigación argumenta que “la incorporación de la TIC en el trabajo también resulta una herramienta que impulsa cambios que generan una descentralización de la población hacia centros menos poblados. Desde el Centro de Estudios no solo trabajan en el diagnóstico sino que también ofrecen propuestas de políticas públicas”.

A continuación es el turno de **Victoria Cerrano, coordinadora del Laboratorio de innovación y emprendimiento de la Universidad Austral de Rosario**. La referente señala que desde el laboratorio abordan tres ejes de trabajo:

1. Académico, desde el cual generan propuestas de formación para estudiantes y toda la comunidad,
2. Incubadora de empresas donde el foco es generar y hacer sinergia entre ciencia, negocios y tecnología, y
3. Área de vinculación y exploración, donde no solo realizan investigación sino también a través de una mesa de trabajo junto con el polo tecnológico desarrollaron una respuesta puntual a un problema que tenía la industria del software y servicios informáticos en la región.

Esto es la tecnicatura en programación, la cual es una respuesta corta, práctica, de dos años y medio de duración, para conectar a las personas que quieran capacitarse y a las empresas que tengan empleados para capacitarse. También menciona que poseen un fondo de becas con distintas empresas de la zona.

A la exposición de Victoria, otra representante de la organización señala como dato relevante el enorme interés privado que existe por parte de las empresas de poder potenciar cada vez más el sector del emprendedurismo.

Seguidamente, tomó la palabra la **secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, Marina Baima** quien señaló que “en varios de los proyectos que se comentaron la secretaría está trabajando, lo cual demuestra que se va por buen rumbo.” Valora el encuentro y el hecho de que el trabajo del futuro sea abordado desde distintas aristas, también destaca la labor del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para llevar herramientas concretas al territorio.

En el caso del área que lidera, señala que “este año se triplicó el presupuesto lo cual significa poder acompañar con múltiples herramientas de financiamiento o subsidios, y de formación como las becas estratégicas que busca que jóvenes se capaciten en áreas que son importantes (bigdata, ciencia de datos, robóticas, etc), formación que se necesita para trabajar en empresas ligadas a la tecnología”.

Enfatiza en la necesidad de la agilidad, los mecanismos, instrumentos deben ser ágiles y por eso, desde la secretaría, se impulsan no sólo formación sino también convocatorias para proyectos de emprendedores tecnológicos, con subsidios de hasta 6 millones de pesos.

Por otro lado, repasa el trabajo que llevan adelante junto a APYME, Fisfe joven, con la Universidad Austral y la Bolsa de Comercio con el proyecto de Agro Maker, por ejemplo.

Por último, destaca el espacio y el encuentro como ámbito para generar consensos y comenta que ya se encuentra institucionalizado el Consejo de la Economía del

Conocimiento e invita a las instituciones a participar y estar cerca del mismo, ya que es importante acerca la tecnología y el conocimiento a todos los actores.

Hacia el cierre de la reunión, **Florencia Locascio** comenta que se van a compartir todas las iniciativas vía email y hace extensiva la invitación a una convocatoria que realiza el CEyS de Nación sobre proyectos innovadores para la educación y el trabajo del futuro. La misma cierra el 30 de agosto y abarca temas relacionados con capacitación tecnológica 4.0 a docentes; Educación digital para poblaciones vulnerables; Formación en tecnologías 4.0 y Monitoreo de los trabajos del futuro. Las iniciativas seleccionadas accederán a un financiamiento de hasta \$10 millones.

Finalmente, **Matías Beccacece** cierra el encuentro. Agradece el tiempo y la participación de todos, e invita a quienes quieran seguir enviando iniciativas de empleos verdes y de los temas que se abordaron hoy a hacerlos a través del formulario o vía mail.

También señala que queda abierta la posibilidad para reuniones más reducidas de trabajo, para avanzar en los temas que salieron en la reunión u otros temas vinculados, para conocer mejor otros proyectos que ya se vienen trabajando y pensar nuevos pasos conjuntos. Por último, señaló que se seguirá en contacto para definir la agenda de trabajo de los próximos meses.